

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRECOM S. A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL AÑO 2012.

En la ciudad de Guayaquil al 25 de Marzo del 2012 a las 09:00, se reúnen las siguientes personas accionistas de la Compañía Crecom S. A.: Sra. María Isabel Núñez Ginatta propietaria de 400 acciones de \$1.00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Sra. Paula María Núñez Ginatta propietaria de 400 acciones de \$1.00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con lo cual se encuentra presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de \$800.00 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Como se encuentra representada la totalidad del Capital suscrito los socios deciden constituirse en Junta General Universal de accionistas en conformidad con lo dispuesto en artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del día:

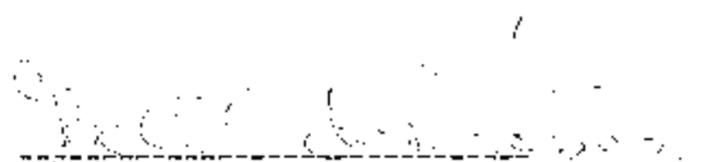
Aprobar los Estados Financieros de la Compañía y los resultados obtenidos en el Ejercicio económico correspondiente al año 2011.

Actúa como Presidente de la Junta General, Sra. Isabel Ginatta de Núñez, y actúa en la Secretaría la Gerente Sra. Diana Núñez Ginatta quien procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes determinando que se encuentra presente en su totalidad del capital social y pagado de la Compañía.

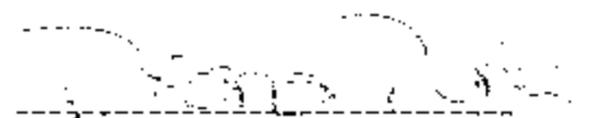
Habiéndose cumplido con todos los requisitos legales la Presidente declara legalmente instalada la sesión y tratando el punto del Orden del día solicita la palabra la Sra. Isabel Ginatta de Núñez quien manifiesta que en el ejercicio económico del año 2011, se ha obtenido una utilidad de \$2.685,36.

La Secretaria pone a consideración de los accionistas, lo antes manifestado y luego de algunas deliberaciones la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas por unanimidad de votos resuelve aprobar los Estados Financieros y Resultados obtenidos en el Ejercicio económico 2011.

No teniendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta y transcurrido este se realiza la sesión con el igual número de asistentes por lo que se procede a dar lectura del texto del Acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las 11:00 horas.



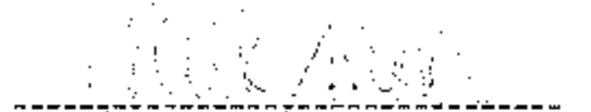
Sra. Isabel Ginatta de Núñez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Diana Núñez Ginatta
SECRETARIA - GERENTE



Sra. María Núñez Ginatta
ACCIONISTA



Sra. Paula Núñez Ginatta
ACCIONISTA